Comunicado de Prensa

DIAN

No. 093

Golpe al contrabando de textiles por más de $6.600 millones

- *En controles en vías de acceso a Bogotá, la DIAN interceptó dos tractomulas que transportaban ilegalmente 888 bultos de textiles y marroquinería avaluados en $5.000 millones.*
- *Operativos simultáneos en la capital permitieron desmantelar bodegas clandestinas con confecciones y alimentos extranjeros vencidos.*

Bogotá, D.C., 2 de julio de 2026

En desarrollo de operativos de lucha frontal contra el comercio ilegal y la evasión fiscal, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), en articulación con la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA), dio un golpe a las redes de contrabando en la capital del país, logrando la aprehensión de mercancías de origen extranjero por un total de $6.650 millones.

En un operativo de control realizado en vías de acceso a la ciudad, la entidad interceptó dos tractomulas que transportaban un cargamento de 888 bultos con textiles y artículos de marroquinería. Al momento de la verificación física y documental, se constató que los elementos, cuyo avalúo comercial asciende a $5.000 millones, no contaban con facturas, declaraciones de importación ni soportes exigidos por la normativa vigente para acreditar su legal ingreso y permanencia en el territorio aduanero nacional.

Asimismo, en un despliegue técnico y legal coordinado, la DIAN afectó de manera simultánea otros tres puntos críticos de distribución en la ciudad, logrando resultados clave para la protección del comercio formal. En la localidad de Los Mártires se intervino una bodega clandestina en la que se almacenaban 318 bultos de textiles de procedencia extranjera, valorados en $800 millones. Por otro lado, en un inmueble de la localidad de Rafael Uribe Uribe se hallaron confecciones genéricas e indumentaria sin soporte legal, avaluadas en $800 millones. Finalmente, en la localidad de Chapinero se ubicó un depósito con 676 bultos de alimentos extranjeros que se

encontraban vencidos y pretendían ser comercializados de forma irregular, con un avalúo de $50 millones.

Estas acciones afectan de manera directa las finanzas y las cadenas de distribución de las organizaciones de comercio ilegal que operan en Bogotá. Con esto, la DIAN protege activamente al sector empresarial, industrial y textil formal que compite bajo condiciones de estricta legalidad, reafirmando su compromiso con la transparencia y la salvaguardia de la economía nacional.